

Expediente: 10020/23
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ EL TANDILENSE S.R.L S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - EL TANDILENSE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10020/23



H108012937815

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ EL TANDILENSE S.R.L s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 10020/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Atento lo solicitado y a las constancias de autos, líbrese oficio al **BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO** a fin de transferir las sumas embargadas a la cuenta N° 562209608588767, CBU N° 2850622350096085887675 deposito judicial perteneciente a los presentes autos y a la orden de este Juzgado que posee en el Banco Macro S.A. (Suc. Tribunales).- TMV 10020/23

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.